



CENEVAL®

Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Contaduría EGEL-CONTA

Contenido de la prueba

Las áreas corresponden a ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor del licenciado en Contaduría. Las subáreas comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de los ámbitos profesionales referidos. Por último, los aspectos por evaluar identifican a los conocimientos y habilidades necesarios para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional. Los reactivos que conforman el examen han sido validados técnicamente por especialistas miembros del Comité Académico.

Estructura del EGEL-CONTA por áreas y subáreas

Área/ Subárea	% en el examen	Núm. de reactivos	Distribución de reactivos por sesión	
			1a	2a
A. Contabilidad	22.5	45	45	
1. Determinación de la estructura contable	5.0	10	10	
2. Valuación y presentación de información financiera	9.0	18	18	
3. Integración de estados financieros básicos	8.5	17	17	
B. Administración de costos	21.5	43	22	21
1. Cálculo de costos unitarios	11.0	22	22	
2. Análisis de costos	4.5	9		9
3. Identificación de actividades que agregan valor a la empresa	3.0	6		6
4. Diseño del sistema de costeo	3.0	6		6
C. Administración financiera	16.0	32	32	
1. Análisis de estados financieros	3.0	6	6	
2. Interpretación de estados financieros	3.0	6	6	
3. Evaluación de alternativas de financiamiento e inversión	7.0	14	14	
4. Elaboración del presupuesto	3.0	6	6	
D. Fiscal	15.0	30		30
1. Delimitación del marco legal tributario de la entidad	10.5	21		21
2. Cálculo de contribuciones de la entidad	4.5	9		9
E. Auditoría	25.0	50		50
1. Evaluación de los procesos de la organización como auditor interno	10.0	20		20
2. Revisión de estados financieros como auditor externo	9.0	18		18
3. Revisión de las obligaciones fiscales	3.0	6		6
4. Aplicación de las disposiciones del Código de Ética Profesional	3.0	6		6
Total	100.0	200*	99	101

* Adicionalmente, se incluye un cierto porcentaje de reactivos piloto.

Estructura aprobada por el Consejo Técnico del EGEL-CONTA el 3 de septiembre de 2015.